



Presidenta de Pescadores Industriales del Biobío:
“Hay poca rigurosidad del subsecretario de Pesca en la entrega de antecedentes. Incluso ha llegado a faltar a la verdad”

Macarena Cepeda criticó la falta de información del Ejecutivo sobre el impacto del proyecto de fraccionamiento en el empleo.

MARCO GUTIÉRREZ V.

Ad portas de la votación en general del proyecto de ley de fraccionamiento pesquero en la comisión de Pesca del Senado —prevista para hoy—, la presidenta del gremio de Pescadores Industriales del Biobío, Macarena Cepeda, conversó con “El Mercurio” sobre las expectativas del sector respecto de la tramitación de esta modificación regulatoria que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados.

El texto, hasta ahora, aumentaría las cuotas de captura para el rubro artesanal y recorta las del sector industrial respecto de lo que existe en la actual legislación, que está vigente desde 2013 y que fija hasta 2032 las fracciones.

Cepeda fue especialmente crítica con el rol del subsecretario de Pesca, Julio Salas, a quien cuestionó por —dice— no entregar antecedentes que detallen el impacto en el empleo y lo acusó de “faltar a la verdad” respecto de información sobre el sector industrial. Además, señaló que si se aprueba el proyecto se perderían 1.800 empleos directos en el rubro —de un total de 6.500 que genera en el Biobío— y se afectaría o terminaría la actividad productiva en tres empresas.

Admite, en tanto, que en la comisión de Pesca del Senado, que preside el senador Fidel Espinoza (PS), se ha dado una tra-

“Estamos hablando en total de 1.800 empleos directos (que se perderían), más 140 pymes que prestan servicios exclusivos a la pesca industrial”.

MACARENA CEPEDA
 PRESIDENTA DE PESCADORES INDUSTRIALES DEL BIOBÍO

mitación más “técnica y menos parcial” que con los diputados.

—¿Esa “menor parcialidad” se podría traducir en un mejor resultado para su sector?

“Si esto fuera el mundo ideal te diría que sí, pero el problema que hemos visto es que frente a la solicitud de información técnica, esta no ha llegado por parte de la Subsecretaría de Pesca. Entonces, nos preocupan los esfuerzos de la subsecretaría por avanzar hacia votaciones”.

—Los senadores han pedido a Subpesca datos concretos del impacto de este proyecto de fraccionamiento sobre el empleo. ¿Cuál sería el efecto en el mercado laboral del Biobío?

“Aquí ha quedado de manifiesto la poca rigurosidad del subsecretario de Pesca en la entrega de antecedentes. Incluso,

ha llegado a faltar a la verdad, lo que nos parece una falta de respeto con el Senado de Chile”.

—¿En qué sentido?

“En el sentido de que se le ha solicitado, por ejemplo, información sobre el empleo en las plantas de jurel y en la última sesión se dijo que esa información no era factible entregar porque las plantas procesadoras de jurel procesaban un portafolio de recursos pesqueros. Si alguien conoce realmente una planta de conservas de jurel o congelado, ahí solo se procesa jurel y no otros recursos. Entonces, nos parece que esto es mala fe o es desconocimiento. Es la excusa que se instala para no entregar la información y minimizar de esta manera los efectos que tendría en el empleo, por ejemplo, en la Región del Biobío”.

“Nosotros hemos cuantificado la pérdida de empleo en la Región del Biobío asociada a la pesca inicial de jurel en torno a 850 a 900 empleos. Y si a eso sumamos las plantas de merluza, que también hoy día corren un riesgo importante, ahí estamos hablando en total de 1.800 empleos directos, más 140 pymes que prestan servicios exclusivos a la pesca industrial”.

—¿Qué empresas cerrarían?

“De aprobarse tal cual, significa el cierre de la línea de conservas de Camanchaca en Coronel; el cierre de la planta de mer-



Macarena Cepeda señaló que existe el riesgo del cierre de la línea de conservas de Camanchaca en Coronel, el cese de la planta de merluza de PacificBlu en Talcahuano y “el cierre o inviabilidad económica de Landes en Talcahuano”.

PESCADORES INDUSTRIALES DEL BIOBÍO

Gremio plantea que el Ejecutivo debe volver a su idea original, que “no defendió” en la Cámara

—¿En qué están dispuestos a ceder para un acuerdo en este proyecto?

“La Subsecretaría de Pesca no ha querido reconocer que aquí hay derechos estables asociados a las licencias transables de pesca que tienen una vigencia hasta 2032. Por lo tanto, cualquier modificación constituye una regulación expropiatoria y el Estado debe considerar indemnizaciones”.

“Lo que corresponde es sentarse a la mesa con los distintos actores, con las diferentes regiones y corregir el fraccionamiento que salió de la Cámara de Diputados y que este sea un fraccionamiento acorde, por ejemplo, a la elaboración de alimentos, consumo humano y que priorice el empleo formal”.

—¿Tienen alguna propuesta para el Biobío?

“Nos parece que el proyecto que planteó el propio

Ejecutivo y que no defendió en la Cámara de Diputados, que se les escapó de las manos en la Cámara, es lo que la Subsecretaría de Pesca debería defender. Esos cambios en los fraccionamientos se sustentaban, por ejemplo, en la vocación en la elaboración de alimentos, en proteger el empleo de miles de mujeres”.

—¿Qué porcentajes eran esos?

“Para el jurel era 85% industrial y 15% artesanal; en merluza 57% industrial y 43% artesanal, y en el caso de la jibia ratificaban el 80% para el sector artesanal y 20% industrial”.

—¿Eso eran aumentos para la pesca artesanal?

“En todos, todos los fraccionamientos que se propusieron aumenta la fracción artesanal”.

luz de PacificBlu en Talcahuano e implica también el cierre o inviabilidad económica de Landes en Talcahuano”.

—¿Estos efectos en el Biobío serían semejantes al cierre de Huachipato?

“El impacto directo que vemos en este proyecto es un poco menor a los datos que se entregaron de Huachipato, pero viene a agudizar la crisis de empleo y de crecimiento económico en la región. Hace una semana estuvo el Presidente Boric en la región a propósito del plan de fortalecimiento y cuando le hicimos la consulta respecto a este

proyecto de fraccionamiento, él dijo muy claramente, fue enfático en decir, que este proyecto no podía ser a costa del empleo de la Región del Biobío. Por lo tanto, hizo un llamado a buscar acuerdos para corregir el proyecto de fraccionamiento. Sin embargo, es súper preocupante que el propio Presidente manifeste este ánimo de corregir el proyecto y, por otro lado, vemos una diferencia abismante respecto a la actitud del subsecretario de Pesca, de apurar la discusión y minimizar los impactos negativos”.

—¿Y el ministro de Economía,

Nicolás Grau, qué rol ha tenido?

“Al ministro Grau lo hemos visto activo en el plan de fortalecimiento industrial de la Región del Biobío. La semana pasada tuvimos la oportunidad de estar con él junto a otros ministros y el Presidente Boric en la región, donde le hicimos ver que la pesca industrial podía ser un aporte al desarrollo de la construcción naval que se busca impulsar en Chile. Porque en los próximos 10 años la pesca industrial tiene que renovar 30 barcos de su flota, pero hoy con este proyecto de ley no hay ningún incentivo a que esa construcción o renovación de flota se realice en Chile.